

La formación de especialistas en Medicina Familiar

Rosa María Borrell Bentz

*Asesora en Desarrollo de Recursos Humanos
Proyecto de Recursos Humanos para la Salud,
Bioética e Investigación
Departamento de Sistemas y Servicios de Salud
OPS/OMS*



Organización
Panamericana
de la Salud



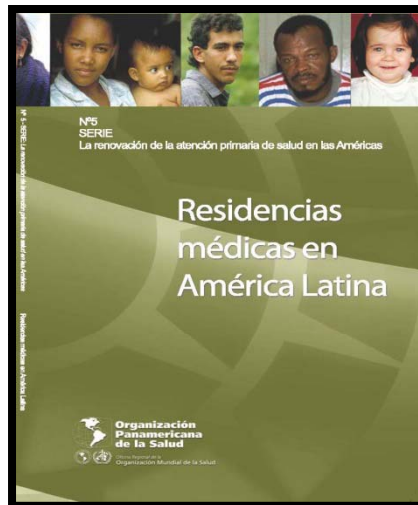
Organización
Mundial de la Salud

ORGANIZACIÓN REGIONAL PARA LAS **Américas**

Recomendaciones del estudio



- Orientar las políticas de las Residencias Médicas para su contribución al desarrollo de la **Atención Primaria de la Salud** y las Redes Integradas de Servicios de Salud.
- Establecer sistemas de planificación de las residencias médicas e **invertir en Salud Familiar**.
- Fortalecer la coordinación entre **Salud y Educación** para la gestión de las residencias médicas.
- Orientar los programas de residencias por **competencias** y los ámbitos de aprendizaje en la lógica de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS).
- Estructurar los programas de formación con la incorporación de las **universidades**.
- Impulsar procesos de **acreditación** de los programas de formación de los especialistas.

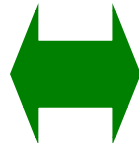


Número de plazas para residencias en Medicina Familiar:

28% España
10% Brasil
11% USA

69% Cuba
Medicina General

9% América Latina
aproximadamente



30% a 50% en:
Europa occidental,
Canadá,
Nueva Zelandia,
Australia



**Aumentar el número
de cargos para
residencias de
Medicina Familiar**



Diferentes nombres:

General Practice: Inglaterra;

Medicina General y Familiar: Portugal;

Medicina Familiar y Comunitaria: España;

Family Medicine: Canadá



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

52º Consejo Directivo de OPS, octubre de 2013 los Estados Miembros acordaron:



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



52.º CONSEJO DIRECTIVO
65.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., EUA, del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2013

CD52.R13 (Esp.)
ORIGINAL: INGLÉS

RESOLUCIÓN

CD52.R13

RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD: AUMENTAR EL ACCESO AL
PERSONAL SANITARIO CAPACITADO EN SISTEMAS DE SALUD
BASADOS EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

“Reformar la educación médica de posgrado para apoyar los sistemas de salud basados en la atención primaria de la salud, aumentar el número de plazas en las áreas de especialidades médicas más pertinente para la atención primaria de salud, en particular **medicina familiar o su equivalente **y fortalecer el desarrollo de departamentos académicos de medicina familiar**”.**



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**